

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5903** *ADEI CONSULTORÍA, S.L.*

Doña M^a. Pilar Zafrilla Sáez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Albacete;

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000569 /2009 - Ejecución 0000263 /2010 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Adei Consultoría, S.L. en cuantía de 17.386,19 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 2 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110015164-1